ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "STX TEXTILES CIA, LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Marzo de 2020, a las 8:30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Caspicara OE12-193 y Panamericana Norte km 12 ½, se reúnen los socios de "STX TEXTILES CIA. LTDA.", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE	PARTICIPACIONES
SUTEX S.A.S.	US \$ 345.298,00	99,97%	345,298
Karen Sutton Neirus	102,00	0,028%	102
TOTAL	US \$ 345.408,00	180%	345,400

El señor León Amital Liberman, asiste a nombre y en representación de la Empresa SUTEX S.A.S.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- Conocer el Informe del Gerente, ejercicio económico 2019;
- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019; y,
- Conocer y Resolver sobre la situación de la empresa y la repartición de utilidades.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto de los Administradores, como la documentación de soporte, estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

Preside la reunión, el señor León Amital Liberman representante de la compañía SUTEX S.A.S. y actúa como Secretario el señor Guillermo Fajardo, Gerente de la Compañía; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el primer punto del orden del día.

 Conocer el informe del Gerente de la compañía, ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Guillermo Fajardo, quien presenta a consideración de esta Junta su informe; manifiesta que la empresa desde su constitución e inicio de actividades ha tratado de posesionarse en el mercado ecuatoriano a pesar de la dura crisis que existe en el país.

Luego de una breve deliberación la Junta acepta el informe presentado; se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Aprobación del Batance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

El Balance General de la empresa, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, son analizados por los socios, quienes aprueban sus contenidos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta Acta.

Conocer y resolver sobre la situación de la empresa y la repartición de utilidades.

Toma la palabra el Gerente quien manifiesta que la utilidad de años anteriores, así como la generada en el ejercicio fiscal serán distribuidas de acuerdo a la liquidez de la empresa para garantizar la liquidez de la misma, por lo tanto, no se fija una fecha de término para el pago y queda a recomendación del Gerente para que se realice la ejecución en el momento oportuno.

Los socios por unanimidad aceptan la propuesta planteada.

A las 10:30 y agotado el temario, el Presidente de Junta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11:00 horas se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

SÙYEX S.A.S. León Amitaí Liberman

Socia -- Presidenta de Junta

Karen Sutton Neirus

Karenkuttan

Socia

Guillermo Fajardo Rivera Gerente - Secretario